

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 287

REF: ROL 3399-7

RECHAZA SOLICITUD DE PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100 M2 INGRESADA CON EL N° POM-3799 DE FECHA 9/2/2022

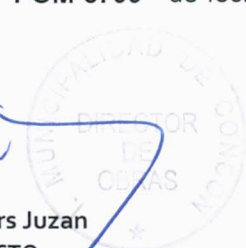
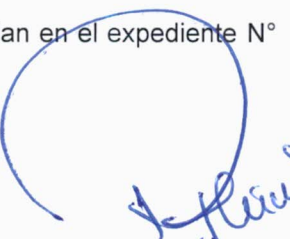
VISTOS Y CONSIDERACIONES:

1. Expediente técnico de Solicitud de PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100 M2, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el POM-3799 de fecha 9/2/2022 patrocinado por el arquitecto **FRANCISCA ESTER JARA MUÑOZ**, para el predio ubicado en RIO ACONCAGUA N° 215, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3399-7, propiedad de **ANA MARIA NAVARRO URRRA**.
2. El Acta de Observaciones de fecha 31-03-2022
3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales.
5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100 M2, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el POM-3799 de fecha 9-2-2022 patrocinado por el arquitecto **FRANCISCA ESTER JARA MUÑOZ**, para el predio ubicado en RIO ACONCAGUA N° 215, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3399-7, propiedad de **ANA MARIA NAVARRO URRRA**.
2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **POM-3799** de fecha 9/2/2022

CONCÓN, 04 de octubre de 2022



Paulette Thiers Juzan
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES (s)
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

PTJ/JDV/jdv

- Sr(a). FRANCISCA ESTER JARA MUÑOZ
- Sr(a). ANA MARIA NAVARRO URRRA
- Expediente Técnico N° POM-3799
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.